



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 07 de Mayo de 2014

Expediente N° 8229/06

RESCD-EXA: 251/2014

VISTO la Nota-Exa N° 010/14, mediante la cual, el Dr. Cristian Alejandro Martínez solicita prórroga de la reducción horaria, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, desde el 26 de febrero del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Informática mediante Nota-Exa N° 072/14, eleva el mencionado pedido con el visto bueno.

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 26/03/14, aprueba por mayoría los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada al Dr. Cristian Alejandro MARTÍNEZ, reducción de la dedicación horaria a SIMPLE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, desde el 26 de febrero de 2014 por el término de un año.

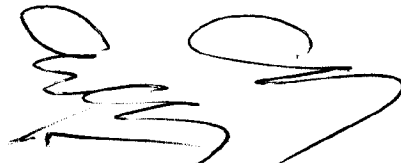
ARTÍCULO 2°.- La prórroga de reducción otorgada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con su partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dr. Cristian A. Martínez, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


M^{ra}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa